



COMUNICADO 01 INVITACIÓN 021 DE 2024.

La **UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**, informa a los interesados en la Invitación a Cotizar de mediana cuantía No.021 de 2024 cuyo objeto es: **“LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CONJUNTO INTEGRAL DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.”**, que teniendo en cuenta la **NOTA 1** del numeral 1.3 de la misma, que a la letra indica: **“Cualquier modificación o adición a los términos de referencia se hará mediante comunicado, que será publicado en la página Web de la Universidad (...).”**

Que con ocasión a las observaciones presentadas por los interesados se publica respuestas a las mismas:

Observaciones remitidas por <b>SONDA</b>	
04/12/2024 10:21 PM	
Pregunta	Respuesta
Amablemente nos gustaría participar en este RFP pero para ello requerimos nos permitan el envío de observaciones y si es el caso la posibilidad de una visita en sitio.	<p>La universidad informa que acuerdo con los términos establecidos en el cronograma del proceso especificado en la INVITACIÓN 021 DE 2024, la visita técnica estaba programada para el 2 de diciembre de 2024 a las 10:00 a.m., en la Sede Principal de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Calle 28 # 5b-02). Para participar, los oferentes deberán registrarse previamente mediante el correo electrónico <a href="mailto:repcionpropuestas@unicolmayor.edu.co">repcionpropuestas@unicolmayor.edu.co</a>, conforme lo estipulado en el numeral correspondiente.</p> <p>Adicionalmente la universidad informa que de acuerdo con el numeral 1.5 Modalidades de Participación del Documento de Términos de Referencia, podrán presentar observaciones y participar en el proceso las personas naturales con establecimiento de comercio, personas jurídicas, consorcios o uniones temporales que cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidos. Esto incluye estar inscritas en la Cámara de Comercio con matrícula vigente y más de tres (3) años de constitución, además de que sus actividades u objeto social estén relacionados con el objeto de la invitación. Las observaciones pueden enviarse hasta el 6 de diciembre de 2024 a las 4:00 p.m., conforme al cronograma oficial establecido</p>
Observaciones remitidas por <b>EYC INGENIEROS</b>	
05/12/2024 03:53 PM	
Pregunta	Respuesta
Terminos de Referencia CAPITULO III- ESPECIFICACIONES 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	En respuesta a su observación y en atención a lo planteado, y con el objetivo de asegurar que el proceso se ajuste a las condiciones técnicas reales y garantice una participación equitativa de los oferentes, nos

<p>HERRAMIENTAS A ADQUIRIR</p> <p>HERRAMIENTA DE SANDBOX</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben incluir mínimo 4 máquinas VM así: o Win 10, Win 11, Office 19, Office 21</li> </ul> <p>Microsoft ha anunciado el fin del soporte para el licenciamiento de Office 2019, lo que implica que este tipo de licenciamiento ya no puede ser adquirido para el equipo de propósito específico SANDBOX.</p> <p>En virtud de lo anterior, respetuosamente solicitamos a la entidad que reconsidere y retire el requerimiento relacionado con la VM Office 19, dado que no es técnicamente viable cumplir con este requisito en las condiciones actuales.</p>	<p>permitimos informar que se acepta la observación presentada al considerarse pertinente dentro del presente proceso. En consecuencia, se modifica el requerimiento relacionado con las máquinas virtuales (VM) para reflejar una configuración acorde a las tecnologías actualmente soportadas y disponibles, quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben incluir mínimo 3 máquinas VM así: o Win 10, Win 11, Office 21</li> </ul>
---	---

**Nota. Se procede a aclarar el CAPITULO III – ESPECIFICACIONES de la siguiente manera:**

<p><b>Especificaciones: “Sandboxing Appliance”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 interfaces a 1Gbps RJ45,</li> <li>• 960 GB de capacidad de disco y/o superior</li> <li>• El equipo debe soportar múltiples archivos simultáneos en análisis.</li> <li>• Se deben soportar al menos 6 máquinas virtuales.</li> <li>• Numero de Archivos por Hora (Análisis en VM): 6000</li> <li>• Numero de archivos en Análisis estático por hora: 10.000</li> <li>• Numero de archivos en análisis dinámico por hora: 250</li> <li>• Numero de correos que puede soportar por hora: 60.000</li> <li>• Número de usuarios soportados: 1000</li> <li>• <b>Se deben incluir mínimo 3 máquinas VM así: o Win 10, Win 11, Office 21</b></li> </ul>
---

La anterior decisión, se soporta en la NOTA 1 del numeral 1.3 de la Invitación a cotizar No 020 de 2024 que a la letra indica: “Cualquier modificación o adición a los términos de referencia se hará mediante comunicado, que será publicado en la página Web de la Universidad (...)”.

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

**LUIS EDUARDO RAMÍREZ JEREZ**  
**Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las**  
**Comunicaciones Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**